

2127847012



Notaría 3^{era}
de Manta

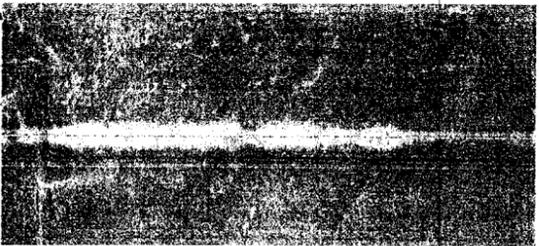
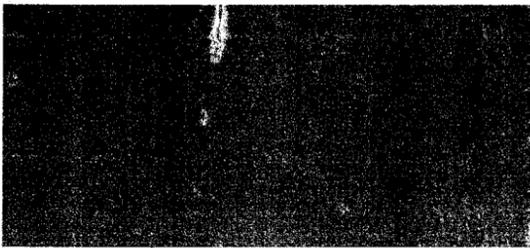
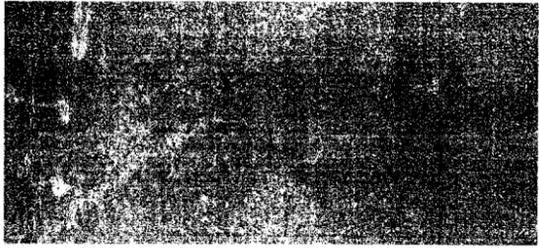
Ab. Raúl Eduardo González Melgar

2127847012

Sello
05/13/13

Sello

Nº 2013-13-08-03-P1768



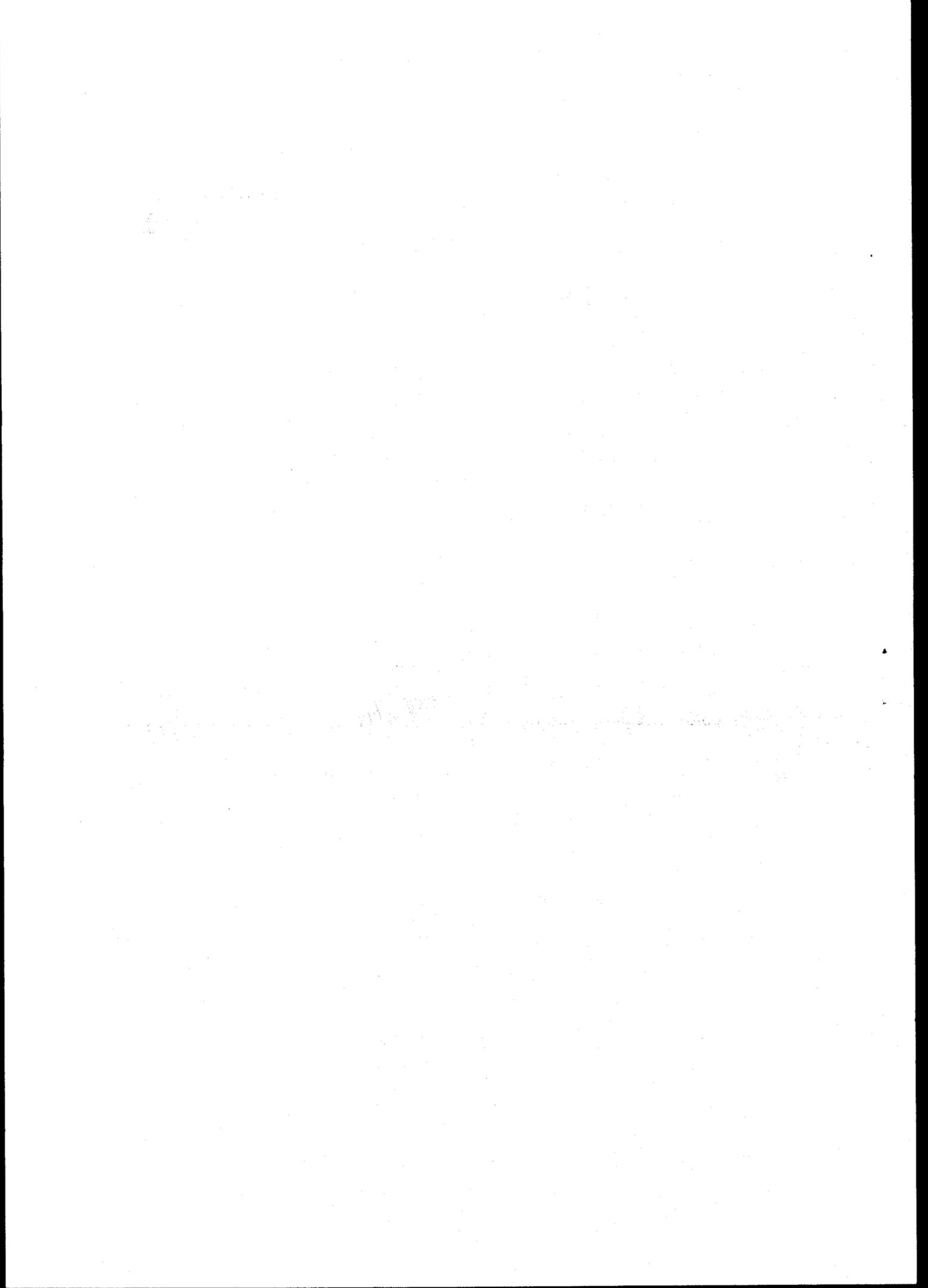
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN LA CAMPIÑA DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LA SRA. RAMONA ZAMBRANO ANDRADE .

A FAVOR DE BYRON ALCIVAR ZAMBRANO Y NUVIA SOLORZANO ZAMBRANO .

CUANTÍA (S) USD\$42.042.60

MANTA, Mayo 13 del 2013



COPIA

2013-13-08-3-P01.768.-

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA RAMONA AUXILIADORA ZAMBRANO ANDRADE A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: BYRON ENRIQUE ALCIVAR ZAMBRANO Y NUVIA ALEXANDRA SOLORZANO ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD. \$ 42,042.60.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de Mayo del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **RAMONA AUXILIADORA ZAMBRANO ANDRADE**, de estado civil casada, con disolución de sociedad conyugal, por sus propios derechos, y a quien se llamará como la "VENDEDORA", y, por otra parte el señor **HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR**, de estado civil divorciado, por los derechos que representa como Agente Oficioso de los cónyuges señores: **BYRON ENRIQUE ALCIVAR ZAMBRANO Y NUVIA ALEXANDRA SOLORZANO ZAMBRANO**, Casados entre si, y a quienes se les podrá denominar como "LA PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **RAMONA AUXILIADORA ZAMBRANO ANDRADE**, por sus propios y personales derechos, y a quien se llamará como la "VENDEDORA", y, por otra parte el señor **HECTOR ESTUARDO SOLORZANO ALCIVAR**, por los derechos que representa como Agente Oficioso de los cónyuges señores: **BYRON ENRIQUE ALCIVAR ZAMBRANO Y NUVIA ALEXANDRA SOLORZANO ZAMBRANO**, y a quienes se les podrá denominar como la "PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **RAMONA AUXILIADORA ZAMBRANO ANDRADE**, declara que es la única dueña y propietaria de un lote de terreno y vivienda signado con el número **CINCUENTA Y UNO C-TRES**, del Conjunto Residencial La Campiña Seis, ubicado en la Avenida ciento trece, Sector Intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que lo adquirió con disolución de sociedad conyugal, por compra al Fideicomiso Mercantil La Campiña, mediante Escritura Pública de compraventa e Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veinticuatro de Febrero del dos mil diez, é inscrita en el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta el diecinueve de marzo del año dos mil diez; Posteriormente realizaron escritura de Cancelación de Hipoteca Abierta, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el catorce de Marzo del dos mil trece, é inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veintiséis de marzo del año dos mil trece. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** La parte vendedora, enunciado lo anterior y por medio del presente Instrumento, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora la totalidad de la Vivienda descrita en la cláusula anterior, la misma que forma parte de la Conjunto Residencial La Campiña Seis, signado con el CINCUENTA Y UNO C-TRES, ubicado en la avenida ciento trece, Sector Intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: VIVIENDA CINCUENTA Y UNO C-TRES.- Esta vivienda consta de planta baja, planta alta, y patio general, la misma que presenta los siguientes ambientes: Casa cincuenta y uno C tres, treinta y nueve punto noventa y seis metros cuadrados. PLANTA BAJA.- Compuesta de Sala-comedor, cocina, baño social y escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con la planta alta de esta misma casa; Por Abajo: Lindera con terreno de la Edificación. Por el Norte, Lindera con patio posterior de la casa cincuenta y uno C tres con seis punto sesenta y seis metros; Por el Sur: Lindera con patio frontal de la casa cincuenta y uno-C tres con seis punto sesenta y seis metros; Por el Este, Lindera con patio lateral casa

3



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

cincuenta y uno-C tres con seis metros; Por el Oeste, Lindera con casa cincuenta y uno-C dos con seis metros. CASA CINCUENTA Y UNO-C TRES: Cuarenta y nueve punto veintidós metros cuadrados (Planos Pág. No. 40) PLANTA ALTA. Compuesta de dormitorio uno con baño, dormitorio dos, dormitorio tres y baño general, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con cubierta de esta misma casa. Por Abajo: Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma casa. Por el Norte: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice noreste con tres punto treinta y tres metros, de donde hace un ángulo recto con dirección al Norte con cero punto cincuenta metros, para terminar sobre la cara norte con tres punto treinta y tres metros. POR EL SUR, Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice sureste con cinco punto treinta y cuatro metros, de donde hace un ángulo recto de cero punto treinta metros, para terminar sobre la cara sur con uno punto treinta y tres metros; Por el Este, Lindera con espacio aéreo con siete punto veinte metros; Por el Oeste, lindera con casa cincuenta y uno-C dos con siete punto cuarenta metros. CASA CINCUENTA Y UNO-C TRES: Treinta y tres punto treinta metros cuadrados (Planos Pag. No. 39) PATIO FRONTAL.- Compuesto de garaje y áreas verdes, la misma que tiene los siguientes linderos y medidas: Por Arriba: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa; Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación; Por el Norte: Lindera con casa cincuenta y uno-C tres con seis punto sesenta y seis metros; Por el Sur,

4

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

lindera con Avenida Principal con seis punto sesenta y seis metros; Por el Este, Lindera con patio lateral casa cincuenta y uno-C tres con cinco metros; Por el Oeste, Lindera con patio frontal de la casa cincuenta y uno-C dos con cinco metros. Casa Cincuenta y uno-C tres: Diecinueve punto noventa y ocho metros cuadrados (Planos Pag. No. 39) Patio Posterior: Compuesto de un solo ambiente de patio, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte, Lindera con casa cincuenta-C dos con seis punto sesenta y seis metros; Por el Sur: Lindera con casa cincuenta y uno-C tres con seis punto sesenta y seis metros; Por el Este, Lindera con patio lateral casa cincuenta y uno-C tres con tres metros; Por el Oeste: Lindera con patio casa cincuenta y uno-C dos con tres metros. CASA Cincuenta y uno-C tres: Sesenta y ocho punto noventa y cuatro metros cuadrados. (Planos Pag. No. 39) PÁTIO LATERAL: Compuesto de un solo ambiente de patio, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. Por Arriba: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. Por Abajo: Lindera con terreno de la Edificación. Por el Norte: Lindera con patio frontal casa cincuenta-C dos con cinco punto cero dos metros; Por el Sur, Lindera con Avenida Principal con dos punto cincuenta y dos metros. Por el Este, lindera con calle C con once punto cincuenta metros y termina con una ligera curva con tres punto noventa y tres metros; Por el Oeste, Lindera con patio posterior casa cincuenta y uno-C tres con tres metros, continúa

5



NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

con seis metros, alinderando con planta baja casa cincuenta y uno-C tres y termina con cinco metros, alinderando con patio frontal casa cincuenta y uno-C tres.- Con una alícuota de cero coma cero cuatro dos por ciento; área de terreno de ciento sesenta y dos coma dieciocho metros cuadrados; área común tres coma ochenta y un metros cuadrados, área total Doscientos quince coma veintiún metros cuadrados.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el predio de descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y DOS 60/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido

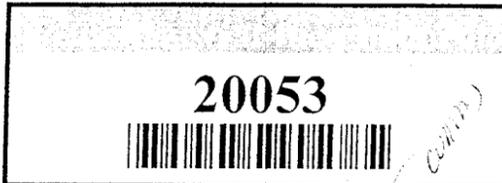
6

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20053:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de febrero de 2010*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2127847012



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble que comprende la Vivienda CINCUENTA Y UNO C- TRES, del Conjunto Residencial La Campiña Seis, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: VIVIENDA CINCUENTA Y UNO C- TRES: Esta vivienda consta de planta baja, planta alta, y patio general, la misma que presenta los siguientes ambientes: CASA CINCUENTA Y UNO- C TRES: TREINTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. (Planos Pág. Número Treinta y nueve) PLANTA BAJA. Compuesta de Sala - Comedor, cocina, Baño Social y Escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con la planta alta de esta misma casa, POR ABAJO: Lindera con terreno de la Edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio posterior-de la casa Cincuenta y uno- C tres con seis punto sesenta y seis metros. POR EL SUR: Lindera con patio frontal de la casa cincuenta y uno- C tres con seis punto sesenta y seis metros. POR EL ESTE, Lindera con patio lateral casa cincuenta y uno - C tres con seis metros. POR EL OESTE: Lindera con casa cincuenta y uno - C dos con seis metros. CASA CINCUENTA Y UNO - C TRES: CUARENTA Y NUEVE PUNTO VEINTIDÓS METROS CUADRADOS (Planos Pág. Número cuarenta) PLANTA ALTA. Compuesta de dormitorio uno con baño, dormitorio dos, dormitorio tres y baño general, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma casa. POR EL NORTE: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el vértice noreste con tres punto treinta y tres metros, de donde hace un ángulo recto con dirección al Norte con cero punto cincuenta metros, para terminar sobre la cara norte con tres punto treinta y tres metros. POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo y partiendo desde el



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20053

[Handwritten Signature]
Página: 1 de 7

vértice sureste con cinco punto treinta y cuatro metros, de donde hace un ángulo recto de cero punto treinta metros, para terminar sobre la cara sur con uno punto treinta y tres metros; POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con siete punto veinte metros. POR EL OESTE: Lindera con casa cincuenta y uno - C dos con siete punto cuarenta metros. CASA CINCUENTA Y UNO - C TRES: TREINTA Y TRES PUNTO TREINTA METROS CUADRADOS (Planos Pág. Número Treinta y nueve) PATIO FRONTAL. Compuesto de garaje y áreas verdes, la misma que tiene los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO. Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con casa cincuenta y uno - C Tres con seis punto sesenta y seis metros. POR EL SUR: Lindera con Avenida Principal con seis punto sesenta y seis metros. POR EL ESTE: Lindera con patio lateral casa cincuenta y uno -C tres con cinco metros. POR EL OESTE: Lindera con patio frontal de la casa cincuenta y uno - C dos con cinco metros. CASA CINCUENTA Y UNO - C TRES: DIECINUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (Planos Pág. Número treinta y nueve) PATIO POSTERIOR: Compuesto de un solo ambiente de patio, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO. Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con casa cincuenta - C dos con seis punto sesenta y seis metros. POR EL SUR: Lindera con casa cincuenta y uno- C tres con seis punto sesenta y seis metros. POR EL ESTE: Lindera con patio lateral casa cincuenta y uno -C tres con tres metros. POR EL OESTE: Lindera con patio casa cincuenta y uno - C dos con tres metros. CASA CINCUENTA Y UNO - C TRES: SESENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. (Planos Pág. Numero treinta y nueve) PATIO LATERAL: Compuesto de un solo ambiente de patio, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA. Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma casa. POR ABAJO: Lindera con terreno de la Edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio frontal casa cincuenta - C dos con cinco punto cero dos metros. POR EL SUR: Lindera con Avenida principal con dos punto cincuenta y dos metros. POR EL ESTE: Lindera con calle C con once punto cincuenta metros y termina con una ligera curva con tres punto noventa y tres metros. POR EL OESTE: Lindera con patio posterior casa cincuenta y uno - C tres con tres metros, continúa con seis metros, alinderando con planta baja casa cincuenta y uno - C tres y termina con cinco metros, alinderando con patio frontal casa cincuenta y uno - C tres.- Con una alícuota de Cero coma cero cuatro dos por ciento; área de terreno de ciento sesenta y dos coma dieciocho metros cuadrados; área común

tres coma ochenta y un metros cuadrados, área total Doscientos quince coma veintiún metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Fideicomiso	Fideicomiso	8 28/08/2002	1
Planos	Planos	11 10/06/2003	1
Fideicomiso	Fideicomiso	17 30/12/2003	500
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	3.434 11/12/2009	56.483
Planos	Planos	1 09/02/2010	1
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	1 09/02/2010	2
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	314 19/03/2010	4.901
Compra Venta	Compraventa	626 19/03/2010	10.915
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	370 26/03/2013	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE FIDEICOMISO

1 / 2 **Fideicomiso**

Inscrito el: miércoles, 28 de agosto de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3.883

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta- Quevedo.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor José Vicente Eguiguren Samaniego, la Compañía Arabian Sea Group Ltda, representada por Gonzalo Rafael Jimenez Masshuh, la Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS, Cia. Ltda, representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr.Hector Barahona Moncayo. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta y cuatro metros cuadrados (1 0 9 . 5 1 9 , 4 4) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-000000003880	Compañía Fideval S A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

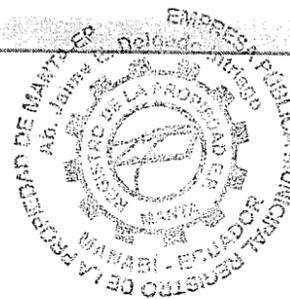
Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	04-oct-2001	30623	30644



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20053

Página: 3 de 7



2 / 2 Planos

Inscrito el : martes, 10 de junio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 2.316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepcion de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanizacion
S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003887	Compañía Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

3 / 2 Fideicomiso

Inscrito el : martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 5.280
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cambio de denominación y Patrimonio Autonomo. Las partes de común acuerdo, convienen en cambiar la denominación del Fideicomiso San Mateo, por FIDEICOMISO LA CAMPINA. En virtud de la suscripción de la presente Escritura Pública, queda sin efecto la Escritura de Constitución del Fideicomiso San Mateo excepto en lo relacionado a la Transferencia de Dominio del inmueble y recursos, efectuado por los Constituyentes. Quedan sin efecto adicionalmente los Contratos de Reforma del referido Fideicomiso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-0000000003876	Compañía Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-0000000003877	Compañía Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fiduciario	80-0000000002408	Compañía Fideval S A Administradora de F		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Razón Social	80-000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1



4 / 2 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el : viernes, 11 de diciembre de 2009
Tomo: 94 Folio Inicial: 56.483 - Folio Final: 56.536
Número de Inscripción: 3.434 Número de Repertorio: 7.041
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación de Diez lotes de terrenos de la Urbanización San Mateo, que unidos entre si forman uno solo. Signados con los No. Cuarenta y siete C, Cuarenta y ocho C, cuarenta y nueve C, cincuenta C, Cincuenta y uno C, cincuenta y Dos C, cincuenta y tres C, cincuenta y cuatro C, Cincuenta y cinco C, cincuenta y seis C.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003897	Fideicomiso Mercantil la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	10-jun-2003	1	1
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1
Fideicomiso	17	30-dic-2003	500	536

5 / 2 Planos

Inscrito el : martes, 09 de febrero de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 53
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 787
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos del Conjunto Residencial La Campiña Seis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta
Urbanización	80-0000000036550	Conjunto Residencial la Campiña Seis		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	1	09-feb-2010	2	60

6 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : martes, 09 de febrero de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 60
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 786
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de diciembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constatación de la Propiedad Horizontal del Conjunto Residencial La Campiña Seis.



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20053

Página: 5 de 7

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta
Urbanización	80-0000000036550	Conjunto Residencial la Campiña Seis		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3434	11-dic-2009	56483	56536

7 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : viernes, 19 de marzo de 2010

Tomo: 9 Folio Inicial: 4.901 - Folio Final: 4.941
 Número de Inscripción: 314 Número de Repertorio: 1.448
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- La Sra. Ramona Auxiliadora Zambrano Andrade, casada pero con disolución de la Sociedad Conyugal, legalmente representada mediante poder otorgado a favor del Sr. Líder Franklin Solórzano Alcívar., el inmueble que comprende la Vivienda CINCUENTA Y UNO C- TRES, del Conjunto Residencial La Campiña Seis, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	13-01810022	Zambrano Andrade Ramona Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	626	19-mar-2010	10915	10954

8 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 19 de marzo de 2010

Tomo: 18 Folio Inicial: 10.915 - Folio Final: 10.954
 Número de Inscripción: 626 Número de Repertorio: 1.447
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de febrero de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- El Fideicomiso La Campiña, debidamente representado por su Fiduciaria, la Compañía FIDEVAL Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos, la que a su vez comparece representada por el Sr. Byron Giovanni Estrella Proaño, en calidad de Apoderado Especial del Sr. Marco Arturo Karolys Cordovez, Gerente General de la Compañía, venden a favor de la Sra. Ramona Auxiliadora Zambrano Andrade, casada pero con disolución de la Sociedad Conyugal, legalmente representada mediante poder otorgado a favor del Sr. Líder Franklin Solórzano Alcívar., el inmueble que comprende la Vivienda CINCUENTA Y UNO C- TRES, del Conjunto Residencial La Campiña Seis, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01810022	Zambrano Andrade Ramona Auxiliadora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	1	09-feb-2010	2	60

9 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el : martes, 26 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 370 Número de Repertorio: 2.521
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A		Manta
Deudor Hipotecario	13-01810022	Zambrano Andrade Ramona Auxiliadora	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	314	19-mar-2010	4901	4941

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	2		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:50:00 del lunes, 01 de abril de 2013

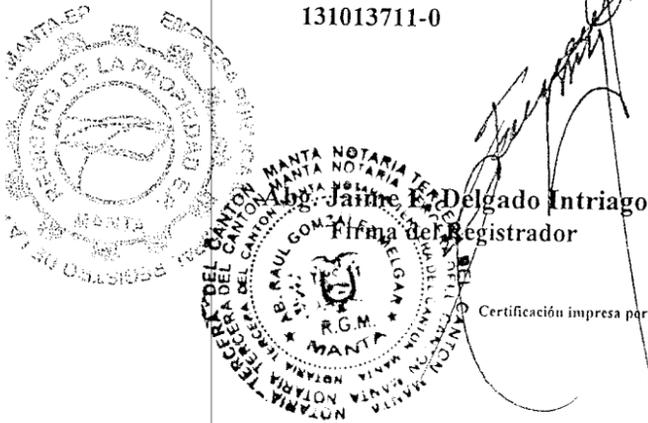
A petición de: *Ramona Zambrano Andrade*

Elaborado por : *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

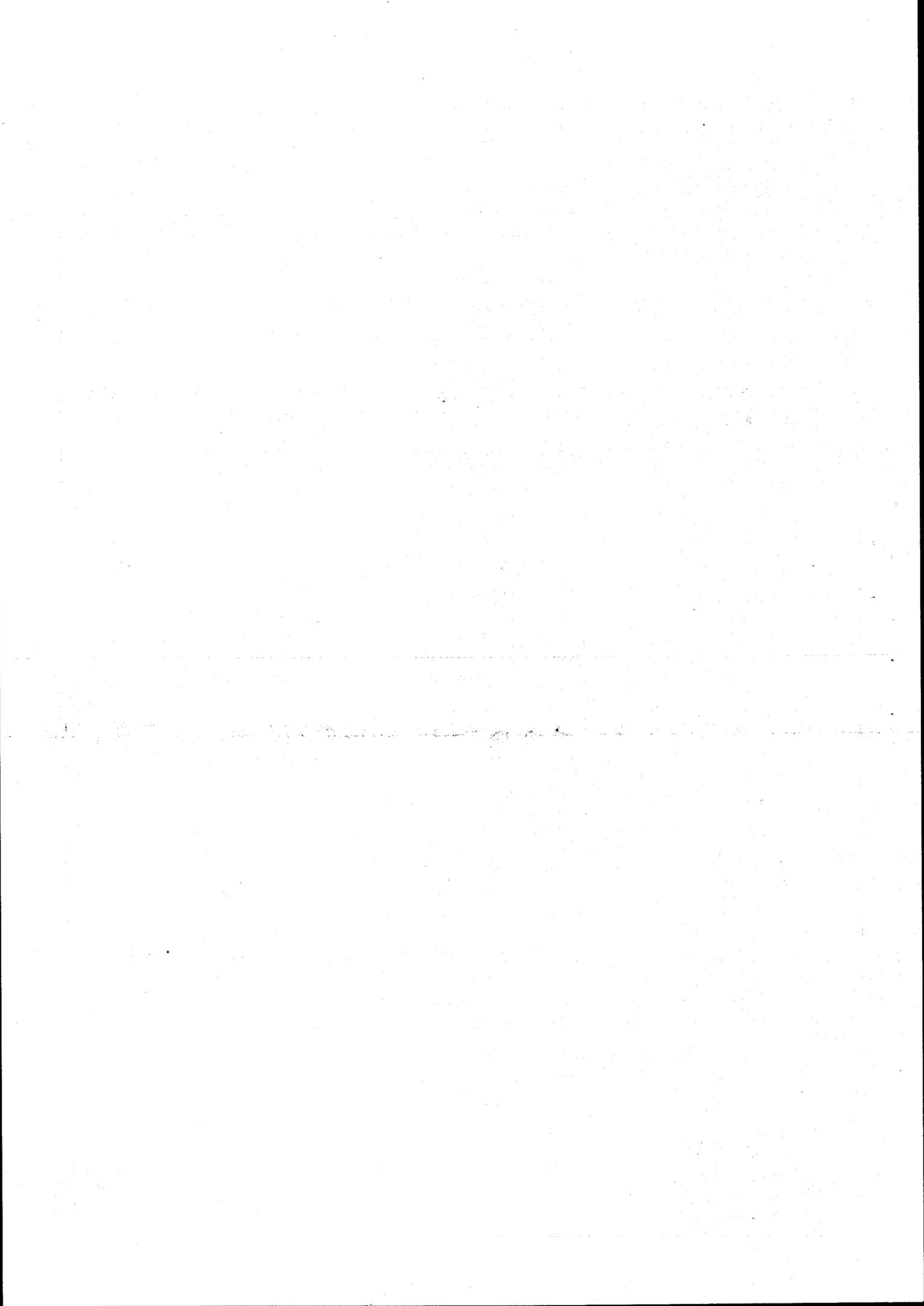
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 20053

Página: 7 de 7





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 80957

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de AMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2127847012 CONJ.RES.LA CAMPIÑA 6 CASA51C3
Manta, veinte y cinco de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101003

No. Certificación: 101003

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de abril de 2013

No. Electrónico: 12383

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-78-47-012

Ubicado en: CONJ.RES.LA CAMPIÑA 6 CASA51C3

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 89,18 M2

Área Comunal: 3,82 M2

Área Terreno: 162,18 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301810022	ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11352,60

CONSTRUCCIÓN: 30690,00

42042,60

Son: CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, subrogamiento, de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
 Sr. Daniel Ferrín S.
 Director de Avalúos, Catastros y Registros

210.2
6.000
373.20



Impreso por MARIS RESCS 36/04/2013 16:08:22



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 56168

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA.
ubicada CONJ. RES LA CAMPIÑA 6 CASA 51C3.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. cantidad
de \$42042.60 CUARENTA Y DOS MIL CERO CUARENTA Y DOS .60/100 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

13 MAYO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

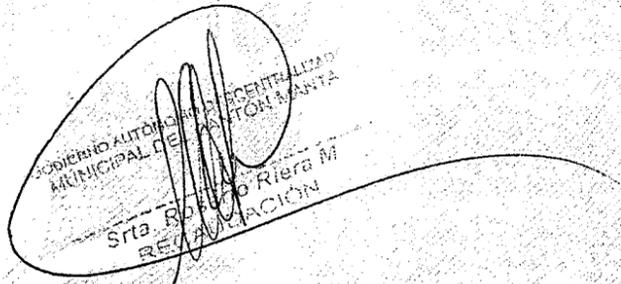


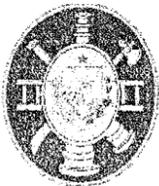
[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		2-12-78-47-012	162,18	42042,60	74850	172638

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301810022	ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA	CONJ.RES.LA CAMPIÑA 6 CASA51C3	Impuesto principal	210,21
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	63,06
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	273,27
1306578491	SOLORZANO ZAMBRANO NUVA ALEXANDRA	NA	VALOR PAGADO	273,27
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 5/13/2013 8:29 ROSARIO RIERA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 Srta. Rosario Riera M.
 REGISTRATION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102** RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0256464

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301810022 : ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CONJ. RES. LA CAMPIÑA 6 CASA 51C3
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	256103
CAJA:	CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
FECHA DE PAGO:	24/04/2013 10:06:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 23 de Julio de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 24 de Abril de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **SOLORZANO ALCIVAR LIDER FRANKLIN** con numero de cedula **130032418-1** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, con código **5435169** , por lo cual **NO** mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



PAOLA MORA FERRIN
ATENCIÓN AL CLIENTE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFES. 2DA. ENSEÑANZA V2333/3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO GARCIA ESTAURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE PAZMINO ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CHONE 2011-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-11

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

000489942

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 130181002-2

CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 LIDER SOLORZANO

[Photo]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 17 FEB 2013

082
 082 - 0130 1301810022
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA CHONE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
Cecilia Zambrano B
 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4343V4242
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
 CARLOS SOLORZANO
 MARINA ALCIVAR
 MANTA 15/09/2010
 15/09/2022

REN 3199297

[Fingerprint]

CIUDADANIA 130049312-7
 SOLORZANO ALCIVAR HECTOR ESTUARDO
 MANABI/CHONE/CHONE
 14 DICIEMBRE 1945
 002- 0220 01317 M
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1945

[Signature]

[Photo]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130181002-2
 APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-03-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 LIDER: SOLORZANO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFES. 2DA. ENSEÑANZA

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO GARCIA ESTAURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE PAZMINO ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CHONE 2011-10-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



000180042



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

082

082 - 0130 1301810022
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ZAMBRANO ANDRADE RAMONA AUXILIADORA

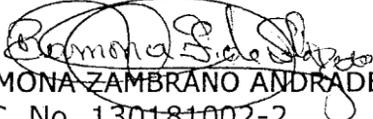
MANABI PROVINCIA
 CHONE CIRCUNSCRIPCIÓN CHONE 1
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
[Signature]
 (J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

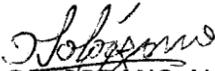


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

de este Instrumento por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula Numero quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


RAMONA ZAMBRANO ANDRADE
C.C. No. 130181002-2


HECTOR E. SOLORZANO ALCIVAR
C.C. No. 130049312-7
Agente Oficioso de los Compradores


EL NOTARIO.-



SE OTORGO 7

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (12, FOJAS)-



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA